



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*“Año de la Superación del Analfabetismo”*

Santo Domingo, D.N.  
11 de febrero del 2014

Licenciado  
**Abel Martínez Durán**  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho

Vía: **Sra. Ruth Helen Paniagua**  
Secretaria General Legislativa

Honorable señor Presidente:

*Cortésmente, nos dirigimos a usted después de saludarle, para remitirle el proyecto de Ley de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional por el Derecho a la Alimentación que es sometido por 97 legisladores/as en nombre de los ciudadanos y ciudadanas, organizaciones sociales y comunitarias cuyas listas de adjuntan a esta comunicación, el cual ha sido formulado a través de un proceso ampliamente democrático y participativo que ha durado cerca de dos años, en que han participado legisladores, técnicos y funcionarios de los Ministerios de Agricultura, Salud, organizaciones sociales y comunitarias, de productores, de campesinos, de personas con discapacidad, de mujeres, y en cuya formulación hemos contado con el acompañamiento técnico de las Agencias de Naciones Unidas. Dicho proyecto perimió en la legislatura pasada.*

*En el primer semestre del 2011, un grupo de instituciones nacionales e internacionales que pretendían mancomunar esfuerzos en la lucha contra la inseguridad alimentaria y nutricional en el país, decidieron asociarse y crearon el Comité Interinstitucional SAN (Seguridad Alimentaria y Nutricional): Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, el Frente Parlamentario Contra el Hambre, así como los organismos internacionales, FAO, PMA, OPS y PNUD para promover la construcción de un marco legal e institucional en Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional, como medio para garantizar el derecho a la alimentación en el país, y la construcción de ciudadanía a través de la participación en los procesos de toma de decisiones y priorización de los ámbitos y temas públicos.*

*Se realizó un estudio comparativo de las diferentes buenas prácticas y marcos legales en América Latina que nos fue suministrado por el GLIN (Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), se construyó un proceso participativo de consulta y participación a través de 8 foros regionales en los cuales estuvieron presentes 25 provincias del país con un total de 543 participantes, de los cuales surgió el borrador de ley en soberanía, seguridad*

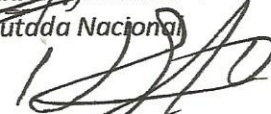
alimentaria y nutricional. Y se realizó una consulta virtual y presencial, que contó con la contribución de 74 organizaciones de 25 provincias del país, que hoy constituyen el embrión de la red SSAN. La propuesta de ley SSAN que le remito para fines de ser introducida en la Orden del Día, ya tiene incorporadas las recomendaciones y sugerencias realizadas por estas entidades y personas.

Anexos:

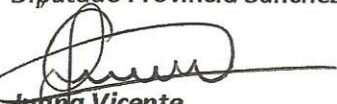
1. Lista de participantes en los Foros Regionales y la Consulta Virtual
2. Sistematización Consulta Virtual RD
3. Antecedentes

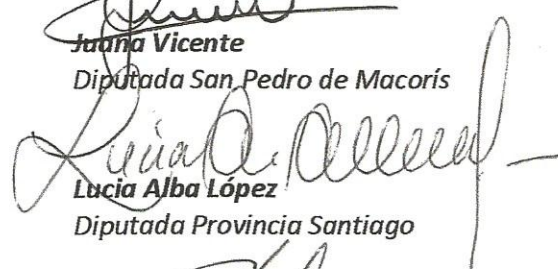
Atentamente,

  
Guadalupe Valdez  
Diputada Nacional


  
Hamlet Melo  
Diputado Provincia La Altagracia


  
Marino Hernández  
Diputado Provincia Sánchez Ramírez

  
Juana Vicente  
Diputada San Pedro de Macorís

  
Lucía Alba López  
Diputada Provincia Santiago

  
Ricardo Contreras  
Diputado Provincia Monte Plata

  
Víctor Lasosé  
Diputado Provincia Espaillat

  
María Fernández  
Diputado Provincia Mons. Nouel

  
Ramón Cabrera  
Diputado Provincia Santo Domingo



Legisladores/as proponentes del Proyecto de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Febrero 2014

Diputado/a	Partido	Firma
1. Guadalupe Ualdes	APD	
2. Lucia A. ALBA	PRD	
3. Evangelina Diaz	PRD	
4. Josefa Castillo	P.R.D	
5. Maria Reyes Fernandez	PRSC	
6. Maria Luisa Guerrero C.	PRD	
7. GEFELINA L. ARIAS	PLD	
8. J. Lude Ramirez	P.V.D.	
9. Maria Candida Sanchez	P.R.D	
10. Margarita Borrero	PRD	
11. Griselda Turmuj Abun	PRD	
12. Barbara Gomez	PLD	
13. Adelina de Jesus	PLD	
14. Norey B. Medina	PLD	
15. Johany M. Guzman	PLD	
16. Altigracia Gonzalez	PLD	
17. Francisco Mancebo Melo	PLD	
18. Estre Jurek	PRD	
19. Juana Vicente	PLD	
20. Alejandro Jerez	PLD	
21. Frank Soto	PLD	
22. Jose Fco Sampaio Sured	PRD	
23. Cristina Castillo L.	PRD	
24. Tere Nunez	PLD	
25. Miguel Angel Jazmin		
26. Julio Encarnacion	P.R.D.	



Legisladores/as proponentes del Proyecto de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Febrero 2014

Diputado/a	Partido	Firma
27. Gustavo Sanchez	PLD	
28. Juan Suarez Marte	PLD	
29. Felix Castillo	PLD	
30. MARINO COLLANTE	PASC	
31. Hugo Amable	PRD	
32. LEUIS SURIEL	PLD	
33. Yurgelia Gonzalez	PRD	
34. Roberto Ponce	P.A.D.	
35. RAFAEL MEDAEL	PLD	
36. Roderic Fortuna	PLD	
37. Leopoldo Dominguez	PLD	
38. Jose And. Diaz	PLD	
39. Rafael Abel	PLD	
40. Rafael Tobias Crespo	PLD	
41. Eudora Yanna Reyes	PLD	
42. Anissa Rosarivel R.	PRD	
43. GEOVANNY TRADA	P.R.D.	
44. Gerardo Saez	PLD	
45. PEDRO JUAN RODRIGUEZ	PLD	
46. Juan Jose Desautel	PLD	
47. Margarita Herquandez	PLD	
48. Yaneiry Cruz Sanchez	PLD	
49. Katerine Ponce P.	PLD	
50. Gladys M. Cruz Garcia	PLD	
51. Nancy Haroldo Penabaz	PLD	
52. Hugo Fortuna	PLD	



Legisladores/as proponentes del Proyecto de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Febrero 2014

Diputado/a	Partido	Firma
53. José Alberto Vázquez	PAO	J. A. Vázquez
54. Ramón Durán P.	PLD	Ramón Durán P.
55. Severina Gil	PRO	<del>Severina Gil</del>
56. René Polanco	PLD	René Polanco
57. Francisco Bautista M	PLD	Francisco Bautista M
58. José Luis Casme	PLD	José Luis Casme
59. Jeta Mantu	PLD	Jeta Mantu
60. Eusebio Sánchez	P.C.D.	Eusebio Sánchez
61. MAXIMO LÓPEZ	PRSC	<del>Maximo Lopez</del>
62. JESÚS MARTÍNEZ ALBERTI	PLD	Jesús Martínez Alberti
63. Ulalita Remonte	PLD	Ulalita Remonte
64. Brenda Pardo	PLD	Brenda Pardo
65. D. Franklin Pardo V	PLD	D. Franklin Pardo V
66. Cristian Hernández	PRD	Cristian Hernández
67. Gregorio Reyes	PLD	Gregorio Reyes
68. Pablo J. Santana	PLD	Pablo J. Santana
69. Carlos Guzmán	PLD	Carlos Guzmán
70. Juan José Rodríguez	PLD	Juan José Rodríguez
71. J. Ángel A. Melo	PLD	J. Ángel A. Melo
72. Francisco Javier Cauce	PLD	Francisco Javier Cauce
73. Julio Martínez	PLD	Julio Martínez
74. José Roberto	PLD	José Roberto
75. Orlando Casero	ADL	Orlando Casero
76. Mario Rodríguez B	PLD	Mario Rodríguez B
77. Cipriano Lavata	P.L.D.	Cipriano Lavata
78. MARIANO MONTEIRO SALLÉS	PLD	Mariano M.



Legisladores/as proponentes del Proyecto de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Febrero 2014

Diputado/a	Partido	Firma
79. <del>Antonio Martínez</del>	<del>PLD</del>	P/D
80. Rafael de la Cruz Juarin	PLD	PLD
81. Nelson Guillén	PLD	PLD
82. Pedro B. Mota	PLD	<del>PLD</del>
83. Ramón Cabrera	PLD	<del>PLD</del>
84. MIVEL ESPINAL	PLD	<del>PLD</del>
85. Ken Figueroa	PLD	<del>PLD</del>
86. Yusef de la Rosa B.	PLD	Yusef de la Rosa B.
87. Adalberto E. Pérez	PLD	<del>PLD</del>
88. Magaly Meléndez	PLD	<del>PLD</del>
89. Juan José Morales Cisneros	PRD	<del>PRD</del>
90. José Alt. González Sánchez	PRD	<del>PRD</del>
91. David Herrera Dios	PRD	<del>PRD</del>
92. María Aracely Quintero	PRD	<del>PRD</del>
93. María Amparo Martínez	PRD	María Martínez
94. <del>Alfonso</del> Ricardo Contreras	PLD	<del>PLD</del>
95. Víctor Luis Pasosé	PRD	<del>PRD</del>
96. Hugo Toleantino Durr	<u>PRD</u>	<del>PRD</del>
97. Medys Botello	PRSC	<del>PRSC</del>
98.		
99.		
100.		
101.		
102.		
103.		
104.		